

UNIVERSAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Valencia, en el domicilio social de la calle Pintor Sorolla, 4, el próximo día 17 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Valencia, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—26.452.

URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagena, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, a celebrar en hotel NH, sito en calle Real, 2-Cartagena, el día 13 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria).

Tercero.—Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Restoy Zamora. Por «Rechenbrett Inversiones S.L.».—29.169.

WAVIP GROUP, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

GRUPO PALEX, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

CASTOR MEDICAL, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos Accionista y Socios Únicos de Grupo Palex, Sociedad Anónima Unipersonal, y Castor Medical, Sociedad Limitada Unipersonal, sociedades absorbidas, y Wavip Group, Sociedad Limitada Unipersonal, sociedad absorbente, decidieron en fecha 28 de marzo de 2008 aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Grupo Palex, Sociedad Anónima Unipersonal, y Castor Medical, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Wavip Group, Sociedad Limitada Unipersonal, con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente que los socios y accionista únicos de dichas sociedades, así como los acreedores de las mismas, tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 23 de abril de 2008.—Werner Knuth Schaefer, Administrador Único de Grupo Palex, Sociedad Anónima Unipersonal, y Castor Medical, Sociedad Limitada Unipersonal, y Administrador Solidario de Wavip Group, Sociedad Limitada Unipersonal.—27.308 y 3.ª 9-5-2008

ZAPHIR RETAIL PROPERTIES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 10 de junio, a las doce treinta horas, en Madrid Plaza de la Independencia número 8 y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para formalización y ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas tienen a su disposición en el domicilio social (calle Gran Vía 31, Madrid) y podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, el Informe de Gestión Individual y Consolidado, y los respectivos Informes de los Auditores, correspondiente al ejercicio 2007.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del orden del día: De conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Secretario del Consejo de Administración y recibirse en el domicilio social (calle Gran Vía, número 31, Madrid) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de esta Junta. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Previsión de la celebración de la Junta: Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.—29.017.